

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.799.916.205	9.799.916.205	5.176.042.895	53 %	4.836.179.296	339.863.599
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.790.116.205	7.790.116.205	3.630.042.895	47 %	3.448.674.088	181.368.807
100 Servicios Personales		3.714.087.873	3.714.087.873	2.581.874.059	70 %	2.443.916.539	137.957.520
200 Servicios No Personales		2.643.560.720	2.643.560.720	799.412.646	30 %	756.001.359	43.411.287
300 Bienes de Consumo e Insumos		191.808.503	191.808.503	44.713.342	23 %	44.713.342	0
500 Inversión Física		901.546.027	901.546.027	0	0 %	0	0
800 Transferencias		289.113.082	289.113.082	195.998.348	68 %	195.998.348	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	8.044.500	16 %	8.044.500	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.709.500.000	1.709.500.000	1.315.000.000	77 %	1.159.596.541	155.403.459
100 Servicios Personales		1.709.500.000	1.709.500.000	1.315.000.000	77 %	1.159.596.541	155.403.459
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	300.300.000	300.300.000	231.000.000	77 %	227.908.667	3.091.333
100 Servicios Personales		300.300.000	300.300.000	231.000.000	77 %	227.908.667	3.091.333
TOTAL DE ENTIDAD		9.799.916.205	9.799.916.205	5.176.042.895	53 %	4.836.179.296	339.863.599

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

